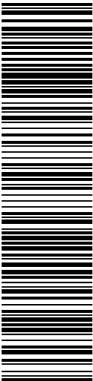


DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 1-02 -2024. EXTRACTO ACUERDOS ADOPTADOS	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: KI7D6-97QDC-DBI9L Fecha de emisión: 1 de Febrero de 2024 a las 13:33:21 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Vicesecretario Accidental del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 01/02/2024 13:20 ESTADO FIRMADO 01/02/2024 13:20



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2357799 KI7D6-97QDC-DBI9L 04A24567578222FEB8BA4282787DC8AA284B3830 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantanaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantanaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1>



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO, QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 56.1 DE LA LEY 7/1.985, DE 2 DE ABRIL, REDACTA EL VICESECRETARIO ACDTAL., PARA SU REMISIÓN AL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO, DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

ASISTENTES

Sr. Presidente Acdtal.: D. Fco. Javier Bello González
Tenientes de Alcalde: D. Millán Alegre Navarro, D. David Calleja García Ruiz, D^a. Leonor Caballero Lacave
Interventor: D. Fernando Luis Rodríguez Acero
Vicesecretario Acdtal.: D. Pedro García Retortillo
Hora de comienzo: 10:08 h.
Hora de terminación: 10:16 h.

- ORDEN DEL DIA -

ACTAS

PUNTO.- 1º. Se aprueba el Acta de la sesión celebrada el pasado día 25 de enero de 2024.

COMUNICADOS

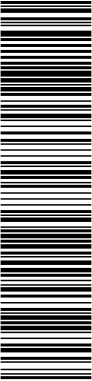
PUNTO.- 2º. No hubo comunicados.

ÁREA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

PUNTO.- 3º. Se aprueba propuesta de resolución favorable de Calificación Ambiental y concesión de Licencia Urbanística de eficacia diferida, solicitada por ACCIONA INMOBILIARIA S.L.U., para construcción de hotel de cuatro estrellas, en Avenida Club Mediterráneo núm. 3.

PUNTO.- 4º. Se aprueba propuesta relativa al estudio de viabilidad económica-financiera de la concesión del Servicio de Transporte Colectivo Urbano de Viajeros.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 1-02 -2024. EXTRACTO ACUERDOS ADOPTADOS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KI7D6-97QDC-DBI9L Fecha de emisión: 1 de Febrero de 2024 a las 13:33:21 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Vicesecretario Accidental del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 01/02/2024 13:20	ESTADO FIRMADO 01/02/2024 13:20



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2357799 KI7D6-97QDC-DBI9L 04A24567578222FEB8BA4282787DC8AA284B3830 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantanaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantanaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1>



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

PUNTO.- 5º. Se aprueba propuesta de Convenio de Colaboración para el ejercicio de las competencias municipales en materia de gestión y mantenimiento, del Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida.

ASUNTOS DE URGENCIA

Previa expresa declaración de urgencia adoptada por unanimidad de los señores asistentes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- A).-** Se aprueba propuesta de concesión de Licencia Urbanística solicitada por FOMENTO DE ACTIVIDADES INMOBILIARIAS DEL SUR, S.L., para construcción de 36 viviendas, garajes, urbanización interior y pista de pádel (4ª Fase de una promoción de 140 viviendas) en calle Milagros Muñoz Gil nº 1.
- B).-** Se aprueba propuesta de concesión de Licencia Urbanística solicitada por AQURA HOMES FONDO DE ACTIVOS BANCARIOS, para demolición de 6 edificios residenciales plurifamiliares en construcción en Avenida del Puerto nº 7 y 11.

EL VICESECRETARIO ACDTAL.,